

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2005, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y del Informe de Gestión y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas y, en su caso, de Auditor suplente.

Quinto.—Dimisión y nombramiento de Consejero.

Sexto.—Compra de acciones en autocartera.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, para subsanar, aclarar precisar o completar los mismos.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que desde la fecha de esta convocatoria tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, y que podrá obtenerse, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Sevilla, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Fdez.-Vial Glez.-Barba.—29.192.

CONCESIONARIOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en autovía A-92, km. 5,5, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), el próximo 26 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2006, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y del informe de gestión y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, para subsanar, aclarar, precisar o completar los mismos.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que desde la fecha de esta convocatoria tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas, y que podrá obtenerse, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Sevilla, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Fdez.-Vial Gles.-Barba.—29.241.

CONDUCTA EJEMPLAR, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de esta compañía, que tendrá lugar en Barcelona, calle Muntaner, 407, 1.º 2.ª, el día 25 de junio de 2007, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como la información que estimen necesaria sobre los puntos contenidos en el Orden del Día.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Administrador, Antonio Galtier Martí.—31.274.

CONSERVERA DE RIANXO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

José Ignacio Rodríguez Pérez y Manuel Jesús Gago Enguix, administradores mancomunados de la Sociedad «Conservera de Rianxo, Sociedad Anónima», convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en La Matanza, Padrón (La Coruña), el día 27 de junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión de Conservera de Rianxo, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión realizada por el órgano de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2007.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, y hasta su celebración, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en su domicilio social, y de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Padrón, 8 de mayo de 2007.—José Ignacio Rodríguez Pérez y Manuel Jesús Gago Enguix, Administradores mancomunados de Conservera de Rianxo, Sociedad Anónima.—29.191.

CONSTRUCCIONES CULTURALES, S. A. (COCSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Yela Utrilla, número 2, escalera B, piso 11.º D, el próximo 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2006 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Revocación de condición resolutoria en donación de inmueble en Valladolid.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 13 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Secades Montoto.—31.212.

CONSTRUCCIONES FHIMASA, S. A.

El Consejo de Administración de Construcciones Fhimasa, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la sociedad, el día 28 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para actuar en esta Junta.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión de los Administradores.

Tercero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales de Construcciones Fhimasa, S. A., del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

Bilbao, 15 de mayo de 2007.—El Secretario, Manuel Rey Iglesias.—31.313.

CONSTRUCCIONES GARCÍA DEL CASTILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ciudad Real, calle Alarcos, n.º 11, 1.º-B, el día 29 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de esta mercantil, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Organismo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ciudad Real, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, María de la Caridad García del Castillo Crespo.—29.344.

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y ARTÍSTICAS S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Construcciones Industriales y Artísticas Sociedad Anónima, que tendrá lugar en la calle Somera número 10, de Madrid, el día 26 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de esta Junta.

Madrid, a 10 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Rafael García Nicolau.—31.058.

CONSTRUCCIONES PRASOTO, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 133/06, a instancia de Daniel Dozo Morrazo, contra «Construcciones Prasoto, S.L.», sobre cantidad, se ha dictado en fecha 4 de mayo de 2007 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 981,55 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 4 de mayo de 2007.—María Remedios Albert Beneyto, Secretaria.—29.440.

CONSTRUCCIONES SANTIAGO MARTÍNEZ MARCO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la L.S.A., se hace público que la Junta General, celebrada el día 10 de marzo de 2007, acordó por unanimidad la liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

| | Euros |
|-------------------------------|---------------------|
| Activo: | |
| Cuenta de socios | 1.799.878,70 |
| Bancos..... | 1.067.936,23 |
| Total activo | 2.867.814,93 |
| Pasivo: | |
| Capital Social | 54.091,09 |
| Reservas | 2.363.014,39 |
| Acreedores a corto plazo..... | 450.709,45 |
| Total pasivo | 2.867.814,93 |

Zaragoza, 4 de mayo de 2007.—El Liquidador, Hipólito J. Gómez Muñoz.—29.196.

CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES HH ESQUINAS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de Social de Barcelona, hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1608.2006, de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social, se ha dictado auto de fecha 27.04.07 por el que se declara al ejecutado Construcciones y Rehabilitaciones HH Esquinas S.L. sociedad limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 106.570,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de abril de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.—29.560.

CONSTRUCCIONS I OBRES LES FERRERES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 157/06 a instancia de Eloy Delgado Quintana, contra «Construccions i Obres les Ferreres, Sociedad Limitada», en el cual se ha dictado Auto, en fecha 7 de mayo de 2007, en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 10.383,40 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 1.038,34 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 9 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Mataró, Silvia Santana Lena.—29.800.

CONSTRUCCIONS MARESME 2003, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 145/2005 a instancia de Ángel Pinto Pérez, contra «Construccions Maresme 2003, Sociedad Limitada», en el cual se ha dictado Auto, en fecha 7 de mayo de 2007, en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 23.434,91 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 2.343,49 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 9 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Mataró, Silvia Santana Lena.—29.799.

CONSULNOR PATRIMONIO INMOBILIARIO SPE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el 25 de junio de 2007, a las 16,30 horas en primera convocatoria y en su caso, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al día siguiente, 26 de junio de 2007 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Distribución de reservas voluntarias o, en su caso, de prima de emisión.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Quinto.—Aumento de capital social, mediante aportaciones dinerarias, con delegación de su ejecución al

Consejo de Administración y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos.

Sexto.—Modificación del artículo 7.º («representación de las acciones»), 8.º («régimen de transmisión de acciones de la Sociedad y de los derechos de suscripción preferente») y 16.º («legitimación para asistir») de los Estatutos Sociales. Designación, en su caso, de entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta.

Séptimo.—Modificación del artículo 25.º de los Estatutos Sociales («estructura del órgano de administración»).

Octavo.—Cese y nombramiento de consejeros. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión. Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 144 de la misma Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, en relación con los puntos 5.º, 6.º y 7.º del orden del día.

Bilbao, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Antonio Ramírez-Escudero Valdés.—31.374.

CONSULTING I SERVEIS RAFAEL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 291/05, y acumulada de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Ahmed Talhi El Hadi y Carlos Oswaldo Díaz Romero contra la empresa Consulting i Serveis Rafael, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 2 de mayo de 2007, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 21.947,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial Marta Cuartero Ortiz.—29.506.

CONSULTORES DE INSTALACIONES ASOCIADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en calle Espronceda, número 27, entreplanta, el 4 de julio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega